ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISAEL JOSE TORRES OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.595.396 — **CONTRATO No.** 310-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT MAGDALENA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Entre los dias 1 y 31 de Octubre son desarrolladas 62 asesorías psicosociales individuales mediante visitas domiciliarias, asesorias inidividuales y grupales a PPRs asignadas en los Municipios de Riohacha, Manaure y Maicao, 7 PPRs con código DC-PDT referente a la caracterizacion y concertación de acuerdos de PDT 2019, 3 PPRs con codigos EV-PDT referente a la evaluación de plan de trabajo, 3 PPRs con código PRO2.1.1.2, PRO2.1.1.3, PRO2.3.1.3 y PRO2.3.1.2 referentes a habilidades financieras, identificación de requisitos y acciones para emprender o fortalecer la unidad de negocio, 2 PPRs con código FAM3.2.1.1, FAM3.2.1.2, FAM3.2.1.3 y FAM3.4.1.2 referente a identificacion de imaginarios de genero, responsabilidades familiares, pautas de crianza y afianzamiento de la autonomia; 2 PPRs con código HAB4.3.1.1 y HAB4.5.2.2 referentes al conocimiento de los riesgos habitacionales y estrategias de planeacion financiera para gastos del hogar; 1 PPR con código SAL5.4.1.2 referente a prevencion del riesgo y hanitos saludables; 2 PPRs con códigos EDU6.1.1.2 y EDU6.2.1.2 referentes a la importancia de conocer, reflexionar, valorar y vincularse a la oferta educativa existente en la comunidad en la que habita a menores y mayores de edad, 1 PPR con código CID7.2.2.3 referentes al cumplimiento de la normatividad que reglamente los requisitos, obligaciones, beneficios Jurídicos, sociales y económicos del Proceso de Reintegración y al desarrollo de acciones de servicio social, 1 PPR con codigo SEG8.1.4.2 referente a la identificación en su entorno de amenazas a su seguridad personal y otros elementos que pueden colocarlo en riesgo de reincidencia y/o victimización, tales como amenazas a su seguridad personal. Durante los encuentros con las PPRs activas se continua haciendo énfasis en el compromiso a su ruta de reintegración, como también el desarrollo integral que obtiene gracias a su plan de trabajo, asi mismo se hace referencia en la importancia de la participación de los grupos familiares de las PPRs en el avance de la ruta de reintegración, favoreciendo esto al desarrollo integral de estos. Se cuenta con la asignación 1 PPR nuevo ingreso en el municipio de Manaure.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Se cuenta con 4 PDTs por acompañamiento en estado En elaboración (1 CICLO INICIAL), 13 PDTs en estado En Ejecución. Se realizó revisión y cargue de seguimiento de acuerdos contemplados en los PDTs vigencia 2019 de PPRs asignadas correspondientes al mes de Septiembre. Se realiza cargue de 2 encuestas de empleabilidad y 2 encuesta de censo de habitat de PPRs Alier Cordero y Alveiro Florez residentes en el municipio de Riohacha. Se realiza evaluacion de 2 PDTs en estado evaluado de PPRs Maribel Rios y Rogelio Duarte. Se realizó la aplicacion de 41 Instrumentos de encuestas productivas e instrumento de visita domiciliaria a PDCs en los municipio de Maicao y Riohacha.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de Octubre son desarrolladas 62 asesorías psicosociales individuales, grupales y visitas domiciliarias a PPRs asignadas en los Municipios de Riohacha, Manaure y Maicao, con los códigos DC-PDT referente a la caracterizacion y concertación de acuerdos de PDT 2019, EV-PDT referente a la evaluación de plan de trabajo, CID referente a cierres de beneficios del proceso de reintegración, PRO2.1.1.2, PRO2.1.1.3, PRO2.3.1.3 y PRO2.3.1.2 referentes a habilidades financieras, identificación de requisitos y acciones para emprender o fortalecer la unidad de negocio, FAM3.2.1.1, FAM3.2.1.2, FAM3.2.1.3 y FAM3.4.1.2 referente a identificacion de imaginarios de genero, responsabilidades familiares, pautas de crianza y afianzamiento de la autonomia; HAB4.3.1.1 y HAB4.5.2.2 referentes al conocimiento de los riesgos habitacionales y estrategias de planeacion financiera para gastos del hogar; SAL5.4.1.2 referente a prevencion del riesgo y hanitos saludables; EDU6.1.1.2 y EDU6.2.1.2 referentes a la importancia de conocer, reflexionar, valorar y vincularse a la oferta educativa existente en la comunidad en la que habita a menores y mayores de edad, CID7.2.2.3 referentes al cumplimiento de la normatividad que reglamente los requisitos, obligaciones, beneficios Jurídicos, sociales y económicos del Proceso de Reintegración y al desarrollo de acciones de servicio social, SEG8.1.4.2 referente a la identificación en su entorno de amenazas a su seguridad personal y otros elementos que pueden colocarlo en riesgo de reincidencia y/o victimización, tales como amenazas a su seguridad personal. No se cuentan asignadas PPRs con Acompañamiento psicosocial con componente específico. Se cuenta con 1 PPR asignada en CICLO INICIAL. Se cuenta con 4 PDTs en estado En elaboración (1 CICLO INICIAL), 14 PDTs en estado En Ejecución. Se realiza la evaluacion de 3 PDTs de PPR por finaliza ciclo de PDT y evaluación de 1 PDT por Culimnacion de la Ruta de Reintegración..

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISAEL JOSE TORRES OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.595.396	CONTRATO No.	310-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT MAGDALENA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de Octubre se desarrollan 62 asesorías psicosociales individuales mediante visitas domiciliarias, asesorias inidividuales y grupales a PPRs asignadas en los Municipios de Manaure, Riohacha y Maicao, 7 PPRs con código DC-PDT referente a la caracterizacion y concertación de acuerdos de PDT 2019, 3 PPRs con codigos EV-PDT referente a la evaluación de plan de trabajo, 3 PPRs con código PRO2.1.1.2, PRO2.1.1.3, PRO2.3.1.3 y PRO2.3.1.2 referentes a habilidades financieras, identificación de requisitos y acciones para emprender o fortalecer la unidad de negocio, 2 PPRs con código FAM3.2.1.1, FAM3.2.1.2, FAM3.2.1.3 y FAM3.4.1.2 referente a identificacion de imaginarios de genero, responsabilidades familiares, pautas de crianza y afianzamiento de la autonomia; 2 PPRs con código HAB4.3.1.1 y HAB4.5.2.2 referentes al conocimiento de los riesgos habitacionales y estrategias de planeacion financiera para gastos del hogar; 1 PPR con código SAL5.4.1.2 referente a prevencion del riesgo y hanitos saludables; 2 PPRs con códigos EDU6.1.1.2 y EDU6.2.1.2 referentes a la importancia de conocer, reflexionar, valorar y vincularse a la oferta educativa existente en la comunidad en la que habita a menores y mayores de edad, 1 PPR con código CID7.2.2.3 referentes al cumplimiento de la normatividad que reglamente los requisitos, obligaciones, beneficios Jurídicos, sociales y económicos del Proceso de Reintegración y al desarrollo de acciones de servicio social, 1 PPR con codigo SEG8.1.4.2 referente a la identificación en su entorno de amenazas a su seguridad personal y otros elementos que pueden colocarlo en riesgo de reincidencia y/o victimización, tales como amenazas a su seguridad personal. Se realiza continua con el acompañamiento en inscripcion y matricula de 2 PPRs a CICLO 6 en la I.E CHON-KAY y CICLO 3 en la I.E DENZIL ESCOLAR en el municipio de Riohacha para la vigencia 2020. Se realiza seguimiento en la vinculacion de ofertas academicas de 2 PPRs vinculadas a CICLO 4 en la I.E DENZIL ESCOLAR sus asistencias correspondientes al mes de Septiembre de 2019.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se realiza seguimiento en vinculación y asistencias de 2 PPRs en estado activo y 1 PDC a curso de formación para el trabajo PLAN DE MARKETING en el SENA en el municipio de Maicao. Se continua con la corcertacion con enlace de policia de la sede Riohacha INTENDENTE William Duque, con el fin de desarrollar actividades de capacitacion referente a tematicas de seguridad e inseguridad a comunidad, PPRs y PDCs resiente en el municipio de Riohacha. El dia 2 de Octubre se continua con la implementación de la estrategia CONSTRUCCION DE VALORES A TRAVES DEL JUEGO - GOLOMBIAO en la I.E DENZIL ESCOLAR la cual está diseñada para trabajar con niños, niñas adolescentes y jóvenes que se encuentren cursando su proceso académico en institución educativa, con la practica de juego - GOLOMBIAO. Se realizaron actividades con líderes y lideresas durante la implementacion de manera efectiva de la Iniciativa territorial comunitaria denominada "CONVIVIENDO AL 10", en la cual los dias 2, 9 y 16 se desarrollaron actividades referentes a EQUIDAD DE GENERO e IGUALDAD, aportartando a los conocimientos, capacidades y destrezas a estos. El día 3 de Octubre se fideliza las asistencias de GE en la Institución Educativa DENZIL ESCOLAR del Municipio de Riohacha de 2 PPRs vinculadas en CICLO 4. Se solicita apoyo en la realización de una actividad lúdico recreativa en la Institución educativa Denzil Escolar en el municipio de Riohacha al Instituto departamental de Deportes de la Guajira, acompañado de su equipo de trabajo con fin el aportar las estrategias implementadas de acuerdo a su oferta Institucional en el municipio, al mismo tiempo para articular el desarrollo de acciones que beneficien a la poblatión. El día 24 de Octubre se llevó a cabo reunión de concertación de plan de acción con encargada de la red de bibliotecas sede EL BOSQUE, para identificar fechas de ejecución de actividades de lectura en voz alta para niños en las I.E del municipio de Maicao, en la cual indica el realizar cronograma de manera efectiva.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realiza acompañamiento para la vinculación en EPS de PPR asignada en el municipio de Manaure. Se realiza seguimiento en la vinculacion de ofertas academicas de 2 PPRs vinculadas a CICLO 4 en la I.E DENZIL ESCOLAR. Durante el desarrollo del taller Psicosocial y Familiar dirigida a población en proceso de reintegración en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO Y APOYO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN DESMOVILIZADA", ejecutado por la Secretaria de Gobierno Distrital y la Fundación INGEMAR se hace enfasis en las PPRs y PDCs la importancia de buscar posibilidades y promover habilidades y competencias en estos. El dia 8 de Octubre se realiza seguimiento en vinculación y asistencia a curso de formación para el trabajo PLAN DE MARKETING en el SENA de PPRs, PDCS y victimas del conflicto armado y poblacion en general en el municipio de Maicao. Se realiza socializacion en ofertas para la vinculación a cursos de formacion para el trabajo a traves del SENA en los muncipios de Maicao y Riohacha.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISAEL JOSE TORRES OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.595.396	**CONTRATO No.**	310-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT MAGDALENA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se realiza postulación a BIE de PDC asignada MILA GOMEZ URIANA y posterior presentacion de carpeta para emprender UN, acorde con sus habilidades, intereses y necesidades del contexto, con lo cual genere un sostenimiento económico de forma eficiente y contribuya en ámbito productivo, económico y calidad de vida de ella y de los integrantes de su grupo familiar. Así mismo se efectua el seguimiento a las matriculas en el SIR de curso de formacion para el trabajo PLAN DE MARKETING en el municipio de Maicao a 2 PPRs. Fue referenciada la oferta SENA a 1 PPR con el fin de efectuar vinculación a ofertas acordes con sus intereses. Se efectua ISUN2 a PDC Fabian De los Rios, la cual se verifica que no se encuentra en funcionamiento.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Los días 1, 4 y 28 de Octubre se continua con la revisión en el SIR de información de PPRs en modulos como GE, FpT, estado de beneficios de su ruta de reintegración, acciones de servicio social, grupo familiar, y evidencias de la ejecución de planes de trabajo. Se fidelizan 2 actas de culminacion del beneficio de GE y 2 de FPT. Se hace hincapie en la importancia de comprometerse con su ruta de reintegración durante el acompañamiento psicosocial con PPRs asignadas. Durante el mes de Octubre se desarrollan asesorías 62 psicosociales individuales y grupales mediante visitas domiciliarias, asi mismo se realiza fidelización de la informacion de cada una de las PPRs e integrantes de sus grupos familiares, en las cuales se realiza el cargue de 2 conceptos de Reintegración, 2 encuestas de empleabilidad y 2 encuesta de censo de habitat de PPRs Alier Cordero y Alveiro Florez residentes en el municipio de Riohacha. Se realiza la postulacion de 1 PPR (Dairo Tapias) y posterior culminacion exitosa del proceso de reintegración. Asi mismo se proyecta postular para en el modulo de culminacion en el mes de Noviembre a las PPRs Agustin Ladino, Alveiro Florez y Alier Cordero.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Los dias 2, 9 y 16 de Octubre se continua con la implementacion de la iniciativa territorial comunitaria en la comuna 10 del municipio de Riohacha denominada "CONVIVIENDO AL 10" con lideres y lederesas en el municipio de Riohacha, en el cual se desarrollaron actividades referentes a EQUIDAD DE GENERO e IGUALDAD con el fin de aportar conocimientos y destrezas a estos. Los dias 19 y 29 de Octubre se realiza gestión de material (cartón) para el desarrollo optimo de las ASS con promotor de reintegración Anibal Ibarra, con el fin de realizar implementación de las ASS con el fin de que 3 PPRs asignadas residentes en el municipio de Maicao cumplan esta obligacion. El dia 2 de Octubre se continua con la implementación de la estrategia CONSTRUCCION DE VALORES A TRAVES DEL JUEGO - GOLOMBIAO en la I.E DENZIL ESCOLAR la cual está diseñada para trabajar con niños, niñas adolescentes y jóvenes que se encuentren cursando su proceso académico en institución educativa, con la practica de juego - GOLOMBIAO. Se llevó a cabo reunión de concertación de plan de acción con encargada de la biblioteca de la casa de la cultura sede EL BOSQUE el dia 24 de Octubre, para continuar con estas acciones para ejecutar actividades de lectura en voz alta para niños en las I.E del municipio de Maicao. Se solicita apoyo en la realización de una actividad lúdico recreativa en la Institución educativa Denzil Escolar en el municipio de Riohacha al Instituto departamental de Deportes de la Guajira, acompañado de su equipo de trabajo con fin el aportar las estrategias implementadas de acuerdo a su oferta Institucional en el municipio, al mismo tiempo para articular el desarrollo de acciones que beneficien a la población.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el mes de Octure participe en reunión referente a la Planeación de estrategias, con la dirección del enlace de coordinación del GT MAGDALENA - GUAJIRA sede Riohacha WILLIAN ROMERO, para el desarrollo de ITC de manera asertiva CONSTRUCCION DE VALORES A TRAVES DEL JUEGO - GOLOMBIAO en la I.E DENZIL ESCOLAR y "CONVIVIENDO AL 10". El dia 19 de Octubre participe en taller Psicosocial y Familiar dirigida a población en proceso de reintegración en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO Y APOYO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN DESMOVILIZADA", ejecutado por la Secretaria de Gobierno Distrital y la Fundación INGEMAR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : B6-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISAEL JOSE TORRES OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.595.396	**CONTRATO No.**	310-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT MAGDALENA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 1 de Octubre se realiza envío de correo electrónico de información referente a atención psicosocial realizada a PPRs asignadas durante el mes anterior a asesora de ruta de reintegración Maria Mercedes Acosta y al enlace de coordinación del GT Willian Romero. El día 27 de Octubre realizo envio mediante correo electrónico del informe correspondiente a los días comprendidos entre el 1 y el 31 de Octubre a la asesora de ruta de reintegración Maria Mercedes Acosta, para su evaluación, corrección y aprobación pertinente; posteriormente se entregó al enlace de coordinacion del GT MAGDALENA - GUAJIRA sede Riohacha Willian Romero, el informe físico y los soportes del pago de Salud, Pensión y ARL del mes correspondiente. Se realiza el envio de informacion referente a la sistematización trimestral de la estrategia comunitaria "Conviviendo al 10", referenciando los formatos IR F 91 V2 y IR F 78 V3, con sus respectivos soportes fotograficos y listados de asistencias.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realiza el registro de sistematización trimestral de la estrategia comunitaria conviviendo al 10, referenciando los formatos IR-F-91 V2 y IR-F-78 V3, con sus respectivos soportes fotograficos y listados de asistencias. Se realiza cargue de 2 conceptos de reintegración, 2 encuestas de empleabilidad y 2 encuesta de censo de habitat de PPRs Alier Cordero y Alveiro Florez residentes en el municipio de Riohacha. Se realiza evaluacion de 2 PDTs en estado evaluado de PPRs Maribel Rios y Rogelio Duarte. El día 31 de Octubre se realiza verificación de la información de los planes de trabajo según acuerdos pactados con las PPRs, así mismo se realiza organizacion de actividades de los acuerdos pactados con las PPRs asignadas del mes de Noviembre de los Municipios de Manaure, Riohacha y Maicao. Se realizó revisión y de cargue de seguimiento de acuerdos contemplados en los PDTs vigencia 2019 de PPRs asignadas correspondientes al mes de Septiembre de 2019.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizó envió de correo electrónico referente a INDICADOR DE VINCULACIÓN AL SGSSS de PPRs asignadas a la PR3 Mariam Aguilar del mes de Septiembre. El día 17 de Octubre se realiza envío de archivo vía correo electrónico de información referente a la focalización de la población con necesidades educativas en el año 2020 a asesora de ruta de Reintegración Maria Mercedes Acosta. Fue enviado 1 correo electronico con archivo referente a listados de asistencias de la estrategia comunitaria conviviendo al 10 desarrollada en el municipio de Riohacha a la asesora de corresponsabilidad del GT MAGDALENA-GUAJIRA Johanna Mendoza. Fueron enviados via correo electronico archivos referentes a Sistematización de iniciativa territorial comunitaria "Conviviendo al 10". Fue enviado para revision y aprobacion Plan de acción del desarrollo de acciones de servicio social en el municipio de Maicao en el año 2019.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El día 31 de Octubre se realiza entrega de informe físico y los soportes del pago de Salud, Pensión y ARL del mes correspondiente de 2019. El dia 21 de Octubre hago participación en actividad referente a Seguridad y Salud en el trabajo dirijido por funcionaria ARL POSITIVA.
15. Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante este periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Isael Torres O

ISAEL JOSE TORRES OSPINA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Jose Nicolas Wild Zuleta

Fecha VoBo: 31/10/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"